



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 03 DIC 2024

Expediente N° 14.482/2022

385

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.482/2022 en el que recayera la Resolución FI N° 523-CD-2023, por la cual se aprueban los informes de Tareas Desempeñadas por los Instructores Docentes integrantes del Equipo Ampliado que actuó en el Momento II de la Edición 2023-2024 del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025, de la Facultad de Ingeniería, y se renuevan las designaciones, para la Edición 2024-2025, de los Ings. Gabriela Alexis ALANCAY GUANTAY, Ivana Mariela RÍOS, Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ y Dante Ignacio BURGOS y del Prof. Marcelo Valentín ARIAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 342/2022 se aprueba la propuesta pedagógica del Ciclo de Ingreso Universitario en la Universidad Nacional de Salta 2022-2025, en cuyo Título V. ESTRUCTURA DEL CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO se establece que *"a diferencia de las ediciones anteriores, el CIU será anual con un equipo estable durante los tres años lo que permitirá a sus integrantes la especialización en la problemática del ingreso y la consolidación del equipo de trabajo"*.

Que, con relación al Equipo Ampliado, la citada Resolución dispone que *"los docentes y Auxiliares Estudiantiles que integran el EA y no integran el ER, estarán designados para el Momento II, en el período de febrero-marzo, en cargos interinos de JTP, con dedicación Semiexclusiva para los Docentes y en designaciones como Becarios de Formación para estudiantes. Las designaciones de Docentes son prorrogables para el Momento II del siguiente año, mediando un informe favorable de su desempeño anual. Las Designaciones de los Auxiliares Docentes no son prorrogables"*.

Que el Prof. Marcelo Valentín ARIAS, mediante correo electrónico dirigido al Coordinador General del CIU en la Facultad de Ingeniería, manifiesta su intención de no continuar desempeñándose en dicho Ciclo.

Que, en cambio, los Ings. Gabriela Alexis ALANCAY GUANTAY, Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ y Dante Ignacio BURGOS manifiestan que aceptan continuar



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

385

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.482/2022

desempeñándose en el Momento II del CIU de la Facultad, por lo que solicitan que se renueven sus designaciones.

Que el Coordinador General de la Facultad del CIU 2023-2024, Ing. Federico Fabián QUISPE, presenta los Informes de Tareas Desempeñadas de todos ellos.

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que es factible renovar las designaciones, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución CS N° 356/2024.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 251/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de Tareas Desempeñadas por la Ing. Gabriela Alexis ALANCAY GUANTAY, como Instructora Docente, integrando el Equipo Ampliado durante el Momento II de la Edición 2023-2024 del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 de la Facultad de Ingeniería, el que -como Anexo I- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Informe de Tareas Desempeñadas por el Prof. Marcelo Valentín ARIAS, como Instructor Docente, durante el Momento II de la Edición 2023-2024 del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 de la Facultad de Ingeniería, el que -como Anexo II- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Informe de Tareas Desempeñadas por el Ing. Dante Ignacio BURGOS, como Instructor Docente, durante el Momento II de la Edición 2023-2024 del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 de la Facultad de Ingeniería, el que -como Anexo III- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Aprobar el Informe de Tareas Desempeñadas por el Ing. Ariel Ricardo



Federico ZERPA GONZÁLEZ, como Instructor Docente, durante el Momento II de la Edición 2023-2024 del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 de la Facultad de Ingeniería, el que - como Anexo IV- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Renovar las designaciones de los integrantes del Equipo Ampliado del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) 2023-2024 de la Facultad de Ingeniería, que a continuación se detallan, para que se desempeñen como Instructores Docentes durante el desarrollo del MOMENTO II del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) 2024-2025, desde el 1 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2025, con retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva:

Ing. Gabriela Alexis ALANCAY GUANTAY – D.N.I. N° 32.857.321

Ing. Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ – D.N.I. N° 28.887.236

Ing. Dante Ignacio BURGOS – D.N.I. N° 20.706.697

ARTÍCULO 6º.- Imputar las renovaciones de designación dispuesta por el artículo que antecede, a la partida presupuestaria prevista en la Resolución CS N° 356/2024.

ARTÍCULO 7º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a los docentes cuyos Informes de Tareas Desempeñadas se aprueban; al Ing. Federico Fabián QUISPE, en su carácter de Coordinador del CIU; a la Comisión Académica de Ingreso; a la Comisión Interescuelas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal, y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

385

-CD-

2024


Ing. JORGE ROMUALDO BEN KHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ANEXO I

Cargo Instructor Docente del Equipo Ampliado - CIU de la Facultad de Ingeniería

Informe de Tareas Desempeñadas

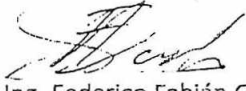
En mi carácter de Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", Resolución CD-522/23, presento el informe de desempeño de la Ing. Gabriela A. Alancay Guantay, D.N.I. N° 32.857.321, Quien se desempeñó en el cargo de Instructor Docente del CIU de la Facultad de Ingeniería, con retribución equivalente al de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, designado desde el 1 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024. Resolución CD-523/23

La docente ha cumplido cabalmente con las funciones previstas para el cargo:

- Asistencia y cumplimiento de horarios en las clases presenciales.
- Cumplimiento del cronograma de actividades.
- Participación en actividades de consulta, en forma presencial y por medio de la
- Plataforma del aula virtual.
- Asistencia a reuniones convocadas por el Coordinador General.
- Asistencia a talleres de capacitación.
- Corrección de evaluaciones en tiempo y forma.


En general, la prestación de servicios de la Ing. Gabriela A. Alancay Guantay, D.N.I. N° 32.857.321, durante el periodo designado (01/02/24 al 31/03/24) ha sido excelente en su cargo de Instructor Docente del Ciclo de Ingreso Universitario 2024 de la Facultad de Ingeniería. Ha demostrado ser competente en su cargo, con una muy buena planificación de las funciones inherentes al cargo y una excelente predisposición e iniciativa para dar respuesta a las tareas solicitadas.

Atentamente.


Ing. Federico Fabián Quispe
Coordinador CIU 2024
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCIÓN  385 -CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERGMAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ANEXO II

Cargo Instructor Docente del Equipo Ampliado - CIU de la Facultad de Ingeniería
Informe de Tareas Desempeñadas

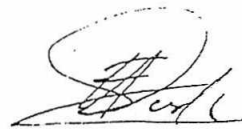
En mi carácter de Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", Resolución CD-522/23, presento el informe de desempeño del Prof. Marcelo Valentín ARIAS, D.N.I. N° 32.045.440, quien se desempeñó en el cargo de Instructor Docente del CIU de la Facultad de Ingeniería, con retribución equivalente al de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, designado desde el 1 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024. Resolución CD-523/23

El docente ha cumplido cabalmente con las funciones previstas para el cargo:

- Asistencia y cumplimiento de horarios en las clases presenciales.
- Cumplimiento del cronograma de actividades.
- Participación en actividades de consulta, en forma presencial y por medio de la
- Plataforma del aula virtual.
- Asistencia a reuniones convocadas por el Coordinador General.
- Asistencia a talleres de capacitación.
- Corrección de evaluaciones en tiempo y forma.

En general, la prestación de servicios del Prof. Marcelo Valentín ARIAS, D.N.I. N° 32.045.440, durante el periodo designado (01/02/24 al 31/03/24) ha sido bueno en su cargo de Instructor Docente del Ciclo de Ingreso Universitario 2024 de la Facultad de Ingeniería. Ha demostrado ser competente en su cargo, con una buena planificación de las funciones inherentes al cargo y una muy buena predisposición para dar respuesta a las tareas solicitadas.

Atentamente.




Ing. Federico Fabián Quispe
Coordinador CIU 2024
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCIÓN  385 -CD- 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERGMAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ANEXO III

Cargo Instructor Docente del Equipo Ampliado - CIU de la Facultad de Ingeniería
Informe de Tareas Desempeñadas

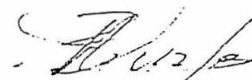
En mi carácter de Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", Resolución CD-522/23, presento el informe de desempeño del Ing. Dante Ignacio Burgos, D.N.I. N° 20.706.697, Quien se desempeñó en el cargo de Instructor Docente del CIU de la Facultad de Ingeniería, con retribución equivalente al de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, designado desde el 1 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024. Resolución CD-523/23

El docente ha cumplido cabalmente con las funciones previstas para el cargo:

- Asistencia y cumplimiento de horarios en las clases presenciales.
- Cumplimiento del cronograma de actividades.
- Participación en actividades de consulta, en forma presencial y por medio de la plataforma del aula virtual.
- Asistencia a reuniones convocadas por el Coordinador General.
- Asistencia a talleres de capacitación.
- Corrección de evaluaciones en tiempo y forma.


En general, la prestación de servicios del Ing. Dante Ignacio Burgos, D.N.I. N° 20.706.697, durante el periodo designado (01/02/24 al 31/03/24) ha sido muy bueno en su cargo de Instructor Docente del Ciclo de Ingreso Universitario 2024 de la Facultad de Ingeniería. Ha demostrado ser competente en su cargo, con una muy buena planificación de las funciones inherentes al cargo y una excelente predisposición e iniciativa para dar respuesta a las tareas solicitadas.

Atentamente.



Ing. Federico Fabián Quispe
Coordinador CIU 2024
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCIÓN  385 -CD- 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERIO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Cargo Instructor Docente del Equipo Ampliado - CIU de la Facultad de Ingeniería

Informe de Tareas Desempeñadas

En mi carácter de Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", Resolución CD-522/23, presento el informe de desempeño del Ing. Ariel Ricardo Federico Zerpa Gonzalez, D.N.I. N° 28.887.236, Quien se desempeñó en el cargo de Instructor Docente del CIU de la Facultad de Ingeniería, con retribución equivalente al de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, designado desde el 1 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024. Resolución CD-523/23

El docente ha cumplido cabalmente con las funciones previstas para el cargo:

- Asistencia y cumplimiento de horarios en las clases presenciales.
- Cumplimiento del cronograma de actividades.
- Participación en actividades de consulta, en forma presencial y por medio de la plataforma del aula virtual.
- Asistencia a reuniones convocadas por el Coordinador General.
- Asistencia a talleres de capacitación.
- Corrección de evaluaciones en tiempo y forma.

En general, la prestación de servicios del Ing. Ariel Ricardo Federico Zerpa Gonzalez, D.N.I. N° 28.887.236, durante el periodo designado (01/02/24 al 31/03/24) ha sido muy bueno en su cargo de Instructor Docente del Ciclo de Ingreso Universitario 2024 de la Facultad de Ingeniería. Ha demostrado ser competente en su cargo, con una muy buena planificación de las funciones inherentes al cargo y una excelente predisposición e iniciativa para dar respuesta a las tareas solicitadas.

Atentamente.

Ing. Federico Fabián Quispe
Coordinador CIU 2024
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCIÓN 385 -CD- 2024

Ing. JORGE ROMUALDO BERKMAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa